



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

## ACTA DE LA REUNIÓN

### EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO: REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA

En Daimiel, el día 21 de mayo de 2025, a las 8:15 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Daimiel, se reúne el Jurado del expediente de contratación **CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO: REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE DAIMIEL**:

La composición del Jurado es la siguiente:

Presidencia del Jurado:

Jesus Villar Carabaño, Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Rural y Obras del Ayuntamiento de Daimiel.

Miembros del Jurado:

José Jiménez de los Galanes, portavoz del grupo municipal PSOE en el Ayuntamiento de Daimiel.

Juana Rico Martínez, Arquitecta jefe de Sección Unidad Técnica del Servicio de Cultura de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real.

Alberto Ibáñez Bollada, Arquitecto en ejercicio libre de la profesión, Socio fundador de IMAS ARQUITECTOS. Profesor titular de la Escuela de Arte y Superior de Diseño Pedro Almodóvar y miembro de la Comisión de Cultura del COACM, Delegación de Ciudad Real.

Javier Núñez de Arenas Carranza, Ingeniero Técnico Municipal

Plácido Angel Sánchez-Camacho Gonzalez Tejero, Arquitecto Técnico Municipal

Luis Miguel Martín Consuegra Campos, Ingeniero Técnico municipal (Con Titulación de Ingeniero Industrial)

Belén Bercebal Guerrero, Arquitecta Municipal

Juan Carlos Sendarrubias, portavoz grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Daimiel.

Secretario del jurado:

Jesús Antonio Camacho Cruz

Una vez enviada la documentación de los cinco proyectos presentados a los miembros del jurado y analizada la misma de forma individualizada, se procede a poner los diferentes puntos en común de cada proyecto según los ámbitos de actuación, como el de remodelación, influencia y previsión.

Cada miembro del jurado, pasa a expresar sus criterios de valoración en base a la calidad de los mismos y sus valores técnicos, funcionales, arquitectónicos, culturales y medioambientales, centrándose en la calidad global del proyecto según la cláusula 16 de las bases que rigen el concurso de proyectos para la remodelación de la Plaza de España de Daimiel.

Analizados los cinco proyectos y puestos en común los distintos criterios que se establecen de cada miembro del jurado y que deberán justificarse en la puesta en común de las puntuaciones en la siguiente sesión, se cita a los mismos, a una nueva sesión para puntuar cada uno de los proyectos, el día 29 de mayo de 2025, a las 08:15 horas.

### CIERRE DEL ACTO

Y no habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, a las 10:35 horas, levantándose de la sesión la presente acta para constancia de lo que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCALES